

Mirza, Christian Adel. Capítulo I. Los marcos teóricos de interpretación y análisis. En publicación: Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias. Christian Adel Mirza Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2006. ISBN: 987-1183-45-3. Disponible en la web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/mirza/partellcap1.pdf>

Fuente: Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

PARTE II

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LOS SISTEMAS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA

CAPÍTULO I

LOS MARCOS TEÓRICOS DE INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

HABIDA CUENTA de las múltiples aportaciones teóricas y encuadres conceptuales que por pertinentes y admisibles pueden considerarse relevantes, la selección de los marcos de análisis para el abordaje de la problemática de los movimientos sociales ha resultado de la combinación y articulación de algunas corrientes y enfoques provenientes tanto de la teoría social como de la teoría política.

En principio, no adscribimos a una sola concepción o marco teórico acotado de los movimientos sociales o de la acción colectiva; antes bien, incorporamos algunas visiones que, aunque a priori podrían parecer contradictorias, nos revelan la complejidad de los asuntos en juego y la necesidad de miradas diversas.

En apretada síntesis recogemos los aportes del sociólogo Alain Touraine, quien desde hace más de tres décadas ha resignificado el objeto de estudio de la sociología y argumentado por constituir la acción colectiva y los movimientos sociales en el epicentro de sus estudios, más recientemente orientados al análisis del sujeto colectivo, la democracia y la política. La consideración de un conflicto central para Alain Touraine (1998) constituye una idea fuerza en su marco de análisis, que coloca al sujeto en lucha contra la mercantilización de las relaciones sociales y el triunfo del mercado y, por otra parte, contra los poderes comunitaristas de carácter autoritario; lo que evidencia una tensión permanente entre el mundo de la instrumentalidad (mercado) y el de la identidad

(cultura). En esta dirección, introduce la noción de *movimiento societal*, definido por oposición o diferenciación frente a los grupos de interés (los cuales serían meros instrumentos de presión política), pero también como aquel que da cuenta de una categoría social que cuestiona o interpela ciertas formas de dominación, y que en consecuencia pugna por valores y orientaciones generales de la sociedad con sus antagonistas. El concepto de historicidad que propone Touraine supone precisamente la lucha por una hegemonía o control de aquellas orientaciones culturales e ideológicas en una sociedad determinada; lo que Garretón replantea como la dimensión histórico-estructural en la cual se dirimen los proyectos y contraproyectos sociales.

Al referirse a la sociedad civil en tanto espacio autónomo e intermedio, Touraine observa una debilidad –sobre todo– de los nuevos movimientos sociales como contrapartida de la mayor autonomía o independencia respecto de los actores políticos y del Estado. Democracia y movimientos sociales están intrínsecamente ligados; los últimos no pueden existir sin la primera. Al profundizar su enfoque y concepción de la democracia, Touraine reivindica la democracia cultural de tal modo que pueda efectivamente defenderse la autonomía y la identidad de los movimientos sociales. Estos, en su estrategia de resistencia, apuestan a la reconstrucción de una nueva democracia, o al menos generan las reservas energéticas para tal objetivo. Control social de la economía, limitación de poder, representatividad social de los dirigentes políticos y separación entre el poder temporal y el espiritual (laicismo) constituyen las condiciones y funciones que debería tener la democracia contemporánea.

Desde la óptica latinoamericana, el también sociólogo Manuel Antonio Garretón nos ha ilustrado de manera fundamental acerca de las transformaciones no sólo de las matrices sociopolíticas, sino de las nuevas formas de acción colectiva y la rotación y traslación de sus ejes de evolución, exigiendo en consecuencia la emergencia de nuevos paradigmas epistemológicos. Movimiento Social (singular) y movimientos sociales (plural) definen los dos polos entre los cuales oscilan las diversas teorías, dos dimensiones de un mismo objeto de estudio. Por un lado, el MS, en tanto está orientado “al nivel histórico-estructural de una determinada sociedad y definiendo su conflicto central. Por otro, los movimientos sociales que son actores concretos que se mueven en los campos de la vida y de las instrumentalidades, organizacional o institucional” (Garretón, 2002).

Más concretamente, el autor enuncia una definición básica y caracteriza los movimientos sociales, en tanto acciones colectivas relativamente estables y con un mínimo nivel de organización, “orientados al cambio o conservación de la sociedad o de alguna esfera de ella” (Garretón, 2002). Garretón asevera lo siguiente:

[En general] siempre combinan la referencia a un cierto principio de globalidad con una referencia a una identidad particular. El grado de corporativismo y el de orientación política varían para cada movimiento social. Esta referencia a un principio de acción debe distinguirse del nivel de orientación de la acción colectiva que podría estar conformado por las interacciones personales, el contexto organizacional, el marco institucional o las reglas del juego, y la problemática sociohistórica de la sociedad (Garretón, 2002).

Para Garretón, aquel paradigma teórico de la acción social colectiva, sustentado en la noción de estructura (principalmente económica), determinante de los movimientos sociales subordinados a su lógica, perdió vigencia, en la medida en que no se adecua a los procesos sociopolíticos registrados en los últimos veinte años en América Latina. No hay esquemas sustitativos claros y definatorios, pero sí conceptos que recobran protagonismo en los análisis sociológicos; la idea de cambios continuos y flexibilidad, la integración de la dimensión de las subjetividades, el *mundo de la vida*, la identidad y los factores socioculturales que inequívocamente están emparentados con los presupuestos de la *teoría de los nuevos movimientos sociales*. Por otra parte, plantea la ruptura y descomposición de la matriz sociopolítica clásica que definió la naturaleza de los movimientos sociales y el Movimiento Social; la que asimismo dio cuenta de un modo de articulación entre Estado y sociedad caracterizado por la impronta nacional-popular y estadocéntrica.

[La matriz sociopolítica] define las relaciones entre el Estado y sus diferentes dimensiones (unidad nacional, relaciones de dominación, agente de desarrollo e integración), el sistema de representación (instituciones, sistema de partidos) y la base cultural y socioeconómica de los actores sociales (sociedad civil y economía). Las mediaciones institucionales entre estos tres componentes constituyen el régimen político (Garretón, 2002).

La hipótesis central de Garretón sostiene que la descomposición de la matriz sociopolítica influyó de manera decisiva para modificar la naturaleza del movimiento social y también la resignificación de los nuevos ejes de la acción social colectiva y los conflictos sociales. Desde su perspectiva, los movimientos sociales, y más específicamente las movilizaciones sociales, se encontrarían en la búsqueda de un Movimiento Social Central, exactamente en una situación invertida respecto de la del pasado, caracterizado por la búsqueda de movimientos sociales (actores sociales) de parte del Movimiento Social. En el horizonte próximo, señala, habrán de observarse formas de lucha más autónomas, cortas y menos políticamente orientadas, “relacionadas con las instituciones en lugar de las protestas, más orientadas hacia las inclusiones sectoriales,

las modernizaciones parciales y la democratización e integración social gradual que hacia los cambios globales radicales” (Garretón, 2002).

Los nuevos ejes de la acción colectiva se orientan en cuatro direcciones: la democratización política (sobre todo a partir de los procesos de reinstalación de los regímenes democráticos y su concomitante consolidación); la democratización social apoyada en la revalorización de los derechos sociales y de ciudadanía; la reconstrucción de las economías nacionales y su inserción en el proceso reciente de globalización (desde la implantación del esquema neoliberal); y la reformulación de la modernidad (modernidades, según Garretón, que combinan de manera diversa patrones de racionalidad científico-tecnológica con la dimensión más expresivo-comunicacional y la memoria histórica colectiva). El análisis debería recaer más en los actores sociales que en las estructuras económicas (de producción, distribución y acumulación de capital), conformando un escenario donde los oponentes y antagonistas son más difusos que en el pasado.

El sociólogo Garretón sostiene la improbabilidad de que ocupe el escenario sociopolítico un sólo sujeto o movimiento central “en torno al cual se genere un campo de tensiones o contradicciones” (2002), que articule los principios y orientaciones de la acción colectiva que surge de los nuevos ejes emergentes. Sin embargo, así como plantea la existencia de serias limitaciones o ausencia de incentivos significativos para la acción colectiva (cuestión que discutiremos en nuestro abordaje analítico de los movimientos sociales seleccionados, a partir del cual nos atrevemos a adelantar que al menos podría ponerse en duda tal afirmación, cuando no refutarla con otros argumentos), señala también que nuevas oportunidades políticas se convierten en campo fértil para el desarrollo de múltiples actores sociales más autónomos. El sentido de la política en democracia adquiere en este marco un giro renovado: la reconstrucción de los espacios institucionales –al decir de Garretón–, en que efectivamente la política se redefine, se refunda como articuladora entre actores sociales autónomos y fuertes, con un Estado vigoroso que recupera y emprende su papel como agente de desarrollo.

Desde otra perspectiva de análisis de los movimientos sociales contemporáneos, María da Glória Gohn construye lo que a nuestro juicio es una buena delimitación, lo suficientemente amplia, pero a su vez precisa, de los movimientos sociales (en plural). La definición habilita la inclusión de actores sociales como categoría en tanto resalta las diversas aristas que los distinguen de otras modalidades que asumen las acciones colectivas y movilizaciones sociales, no tan permanentes ni estables.

Movimientos sociales son acciones sociopolíticas construidas por actores sociales colectivos pertenecientes a distintas clases y capas so-

ciales, articuladas en ciertos escenarios de la coyuntura socioeconómica y política de un país, creando un campo político de fuerza social en la sociedad civil. Las acciones se estructuran a partir de repertorios creados sobre temas y problemas en conflictos, litigios y disputas vivenciados por el grupo en la sociedad. Las acciones desarrollan un proceso social y político-cultural que crea una identidad colectiva para el movimiento, a partir de los intereses en común. Esta identidad es amalgamada por la fuerza del principio de solidaridad y construida a partir de la base referencial de valores culturales y políticos compartidos por el grupo, en espacios colectivos que no están institucionalizados. Los movimientos generan una serie de innovaciones en las esferas pública (estatal o no estatal) y privada; participan directa o indirectamente de la lucha política de un país, y contribuyen para el desarrollo y la transformación de la sociedad civil y política. Estas contribuciones son observadas cuando se realizan estudios de períodos de media o larga duración histórica, en los cuales se observan los ciclos de protesta delineados. Los movimientos participan por lo tanto de los cambios sociales históricos de un país y el carácter de las transformaciones generadas podrá ser tanto progresista como conservador o reaccionario, dependiendo de las fuerzas sociopolíticas a que están articulados, en sus densas redes; y de los proyectos políticos que construyen con sus acciones. Ellos tienen como base de soporte entidades y organizaciones de la sociedad civil y política, con agendas de actuación construidas alrededor de demandas socioeconómicas o político-culturales que abarcan las problemáticas conflictivas de la sociedad donde actúan (Gohn, 1997: 252).

Siguiendo el esquema que retoma Alejandro Casas (1999) en su tesis de maestría, Gohn señala cinco categorías o formas de expresión de los movimientos sociales:

- movimientos sociales que se construyen apoyados al abrigo o amparo de instituciones, tales como la iglesia, el partido, el sindicato, la escuela;
- movimientos sociales fundados en rasgos peculiares de la naturaleza humana (sexo, edad, raza y color);
- movimientos sociales construidos a partir de determinados problemas sociales, por ejemplo, aquellos vinculados a la vivienda y al hábitat, a la salud, en relación con asuntos medioambientales o ecológicos, entre tantos otros;
- movimientos sociales generados por la propia coyuntura y en el contexto de las políticas aplicadas (económicas, sociales, cultu-

- rales) que provocan resistencias civiles, insurrecciones y sublevaciones, motines y revoluciones;
- movimientos sociales cuya matriz posee un carácter propiamente ideológico (anarquismo, marxismo, cristianismo), desde la cual se elaboran utopías o ideales, creando a su vez los correlatos organizacionales en la sociedad civil.

Del paradigma norteamericano, los ensayos de síntesis de McAdam, McCarthy y Zald pueden arrojar algunas luces en aspectos esenciales que develan las potencialidades y posibilidades de los movimientos sociales; sus estructuras de oportunidades políticas, de movilizaciones y procesos enmarcadores (factores socioculturales que retoman los análisis de Melucci y Offe, entre otros), en los procesos de interacción con los actores políticos. En la publicación *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (McAdam, McCarthy y Zald, 1999), se recogen aportaciones de numerosos investigadores norteamericanos y europeos que expresan con elocuencia los avances respecto del paradigma de la movilización de recursos y la evolución del enfoque de la movilización política, a partir de la extensión y reconceptualización de las oportunidades políticas. Asimismo, se concreta el esfuerzo por articular esta perspectiva de análisis con la *teoría de los nuevos movimientos sociales* (proclive a un enfoque culturalista e identitario). Según una reseña hecha por McAdam, McCarthy y Zald (1999), el interés por examinar las relaciones entre política institucional y movimientos sociales ya había sido marcadamente valorizado por Charles Tilly, Doug McAdam y Sidney Tarrow desde la escuela norteamericana, y H. Peter Kriesi, Herbert Kitschelt, Ruud Koopmans y Jan Duyvendak en Europa. Los conceptos más desarrollados y profundizados aluden a la “amplia gama de oportunidades políticas y constricciones propias del contexto nacional en que se inscriben [los movimientos sociales]” (McAdam, McCarthy y Zald, 1999). Sean las diferencias entre los estados nacionales, como los cambios o transformaciones en la estructura institucional, o las variaciones en las relaciones informales de poder, todas las variables son consideradas independientes y por tanto con incidencia decisiva en el surgimiento, configuración, desarrollo y grado de éxito de los movimientos sociales. Esta estructura de oportunidades, según Doug McAdam, contiene a su vez algunas dimensiones singulares que contribuyen en términos metodológicos a su desagregación analítica: el grado de apertura del sistema político institucionalizado, la estabilidad o inestabilidad de las alineaciones entre las elites, la presencia o no de aliados entre aquellas elites, y la capacidad represiva del Estado. Para este investigador, también los movimientos sociales pueden influir ampliando las oportunidades políticas, lo que razonablemente implica el reconocimiento de un nexo interactivo.

En el abordaje de Sidney Tarrow, en cambio, se establecen dos miradas o perspectivas de estudio de las oportunidades políticas; desde el análisis estatalista (trans-seccional o dinámico) y el concreto también en sus dos versiones, y se señala además que aquellas oportunidades se refieren a “señales continuas –aunque no necesariamente permanentes, formales o a nivel nacional– percibidas por los agentes sociales o políticos que les animan o desaniman a utilizar los recursos con los que se cuentan para crear movimientos sociales” (Tarrow, 1999). Por su parte, Dieter Rucht (1999) incursiona en aspectos vinculados a los contextos políticos nacionales y los correlaciona con una predefinida tipología organizacional; establece para ello una matriz analítica de cuatro variables: el acceso al sistema de partidos (mayor o menor grado de apertura del sistema político), la capacidad del Estado para implementar políticas públicas, la estructura de alianzas (ya referida por McAdam) y la estructura del conflicto (débil o fuerte, según el perfil y la configuración de los oponentes o actores en pugna). En esta dirección, Rucht asume como variable principal las estructuras de movilización que despliegan y alcanzan los movimientos sociales en contextos diferentes.

Otros factores son fundamentales y constituyen la base de la teoría. Por un lado, la consideración de las estructuras de movilización que reposa en el concepto de dinámica organizacional, para cuyos efectos se comparan las infraestructuras organizativas de los movimientos sociales, se intentan determinar las relaciones entre tipos de movimientos y formas organizativas, y se procura establecer las influencias que pueden ejercer las estructuras del Estado y la *cultura organizativa* en general, sobre la conformación de los movimientos sociales. Más exactamente, las estructuras de movilización se refieren a las “formas consensuadas de llevar a cabo acciones colectivas, a los repertorios tácticos, a formas organizativas concretas de los movimientos sociales y a repertorios modulares de los movimientos sociales” (McCarthy, 1999). Por otro lado, también resultan de significación los procesos enmarcadores entendidos como aquellos “esfuerzos estratégicos conscientes realizados por grupos de personas en orden a forzar formas compartidas de considerar el mundo y a sí mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva” (McCarthy, 1999). Para su estudio, Mayer Zald (1999) define seis áreas o aspectos lógicamente interconectados: la construcción cultural de repertorios de argumentos y los marcos en los cuales se encuadran, las contradicciones culturales y los sucesos históricos, los procesos de creación de marcos como actividad estratégica, los procesos competitivos entre actores como escenario donde se desenvuelven las opciones predominantes entre marcos, el papel de los medios de comunicación masiva y, por último, los marcos resultantes y sus efectos sobre el stock cultural.

Del dominio de los sistemas políticos y de la teoría política, anotamos los aportes de Mainwaring y Scully respecto de los partidos políticos y su perfil de institucionalidad en contextos democráticos.

Para el análisis de los sistemas políticos latinoamericanos y sus instituciones democráticas, estos autores proponen el concepto de *institucionalización* (Mainwaring y Scully, 1995), el cual clasifica a los sistemas de partidos en dicha región mediante la aplicación de una metodología comparada. Las categorías propuestas por los autores son las de *sistemas institucionalizados* y *sistemas incoativos*, si bien existe también una tercera, residual, denominada *sistemas hegemónicos en transición*. Dichas categorías no son estáticas, sino que se puede hablar de grados de institucionalización, y de cambios a través del tiempo.

En el grupo de países con sistemas de partidos institucionalizados se ubican Uruguay, Chile, Venezuela, Colombia, Costa Rica y, con menor puntaje, Argentina. En este punto conviene aclarar que la publicación es del año 1995 y los datos utilizados para clasificar a los países abarcan hasta 1993, lo que deja fuera del análisis todos los acontecimientos del último decenio.

Luego de presentar el marco conceptual de los autores mencionados profundizaremos el análisis de las cuatro condiciones para clasificar a los casos estudiados (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela) como sistemas de partidos institucionalizados, incoativos o hegemónicos. Profundizar el análisis significa, en este caso, intentar una medición más ajustada a la realidad de dichas condiciones, pero además lo haremos actualizando los datos al año 2003. También tendremos en cuenta clasificaciones más clásicas de los sistemas de partidos, como el número de partidos relevantes y el grado de polarización ideológica, conceptos propuestos por Sartori que adecuaremos a nuestro estudio, integrando otros aportes como los de Manuel Garretón o Marcelo Cavarozzi y Abal Medina.

Seguidamente vamos a presentar los conceptos utilizados por Mainwaring y Scully y sus diferentes dimensiones, incluyendo algunos comentarios primarios que guiarán nuestra profundización y actualización. Luego tomaremos de a una las dimensiones y las trabajaremos solamente para los casos en estudio, buscando su ajuste a los datos con que contamos, manejándonos con información actualizada para las elecciones y demás acontecimientos partidarios.

Es necesario aclarar que los autores emplearon sólo información de la que pudieran disponer para todos los países incluidos en el estudio, lo que sin duda limitó el análisis de algunas dimensiones. Y no solamente hay que tener la información, sino que esta debe ser recogida con la misma metodología para que sus datos puedan ser objeto de comparaciones entre los diferentes sistemas de partidos. Esta aclaración vale por cuanto nosotros contamos con información para

todos los países mediante el uso del convenio de CLACSO con el Latino-barómetro, y que además la actualización es posible obviamente desde el presente.

LOS CONCEPTOS Y SUS PRIMEROS AJUSTES

Mainwaring y Scully parten de la idea de que la noción de institucionalización proporciona un instrumento conceptual útil para comparar los sistemas de partidos latinoamericanos. A nosotros nos permite clasificarlos y estudiarlos con relación a los movimientos sociales seleccionados. Primero plantean la noción de *partido* a utilizar y su papel en la forma en que funciona la democracia. Luego se concentran en la noción de *institucionalización*, argumentando qué es lo que permite visualizar las diferencias entre los sistemas de partidos latinoamericanos. Dicha institucionalización surge de observar la estabilidad de la competencia entre partidos, la existencia de partidos con raíces más o menos estables en la sociedad, la aceptación de partidos y elecciones como instituciones legítimas que determinan quién gobierna, y la existencia de organizaciones partidarias con reglas y estructuras razonablemente estables.

Más adelante hacen una clasificación de doce países (Sudamérica más México y Costa Rica) según el grado de institucionalización de sus sistemas de partidos, conformando tres grupos de países. Como sistemas institucionalizados identifican a Colombia, Venezuela, Costa Rica, Chile, Uruguay y, en menor medida, Argentina. Como sistemas incoativos (con bajo nivel de institucionalización o incipientes) presentan a Bolivia, Perú, Ecuador y Brasil. Por último, y como categoría residual, presentan a México y Paraguay como sistemas de partidos hegemónicos en transición, donde la falta de competencia cuestiona el concepto mismo de sistema.

También argumentan que dicha institucionalización es importante para el proceso de consolidación democrática. La existencia de un sistema institucionalizado hace una diferencia en el funcionamiento de la política democrática. Finalmente, agregan al análisis conceptos clásicos para la comparación, como lo son el número de partidos y la distancia ideológica entre ellos, y establecen que en los sistemas presidenciales estos son más estables, con baja dispersión multipartidaria y con una polarización ideológica limitada o moderada. Nosotros agregaremos en el análisis la interacción con los movimientos sociales.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Hemos asumido para el presente estudio la definición que da Sartori de los partidos: “cualquier grupo político que se presenta a elecciones y es

capaz, por medio de las elecciones, de colocar candidatos para cargos públicos” (Sartori, 1992). Por otra parte Mainwaring y Scully (1995) agregan que un partido que quisiera presentarse a elecciones pero no pudiera hacerlo porque no hay convocatoria o porque está proscrito, igual sería considerado como tal. A pesar de ser una definición inclusiva, deja afuera a grupos revolucionarios de vanguardia que no compiten en elecciones.

Los autores plantean que, a pesar de haber cedido algunos espacios, ocupados en cierta forma por los movimientos sociales, los partidos se mantienen en América Latina como los representantes de los intereses de los ciudadanos y como los conformadores de dichos intereses a través de su actividad política. No obstante, se reconoce el creciente poder burocrático, el aumento de fórmulas de representación alternativas (movimientos sociales), el avance de la independencia del electorado frente a los partidos, y el rol jugado por los medios masivos de comunicación, principalmente la televisión. Veremos en los análisis algunos datos que confirman el avance de la independencia del electorado, y somos conscientes también de la tendencia a perder espacios junto con los demás factores que presentan los sistemas de partidos estudiados, sin perder su papel central como representantes de los intereses de la sociedad civil.

SISTEMAS INSTITUCIONALIZADOS DE PARTIDOS

Mainwaring y Scully definen *sistema de partidos* como un conjunto de interacciones esquematizadas en la competencia entre partidos; se habla de reglas y ocurrencias regulares en la competencia; también se plantea la continuidad –aunque no el congelamiento– de sus componentes. Para la noción de sistema se desestiman la falta de regularidad, la debilidad de los partidos y la volatilidad electoral; y la cantidad mínima para aceptar la noción es de dos partidos. Desde las restauraciones democráticas existen, en algunos países más que en otros, interacciones esquematizadas, y las reglas y ocurrencias regulares son las que pautan una competencia electoral desde entonces. Los componentes relevantes del sistema tienen una continuidad, en algunos casos con la presencia excluyente de los partidos tradicionales; en otros, los componentes centrales han sufrido cambios importantes.

La *institucionalización* se refiere al “proceso por el cual una práctica o una organización se hace bien establecida y ampliamente conocida, si no necesariamente aceptada por todos” (Mainwaring y Scully, 1995). Los actores cuentan para sus orientaciones con la continuidad de las prácticas u orientaciones. Suman a su idea una proposición de Huntington: “Institucionalización es el proceso por el cual las organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad”. En referencia a

esto, y como primera impresión, debemos manifestar que el valor de las organizaciones y procedimientos de las democracias en estudio tiende a consolidarse, y que desde la apertura democrática su estabilidad ha aumentado constantemente, aunque con dificultades y algunas excepciones. Los autores sostienen que hay cuatro condiciones para considerar institucionalizado un sistema de partidos democrático. En primer lugar, la estabilidad de las reglas y, en la naturaleza de la competencia entre partidos, la regularidad. Luego se plantea que los partidos importantes deben tener raíces más o menos estables en la sociedad. En tercer lugar, los actores políticos importantes deben conceder legitimidad al proceso electoral y a los partidos. En último término, debemos encontrar organizaciones partidarias importantes, bien organizadas y con recursos propios.

El primer criterio, la regularidad, es fácil de medir y comparar por medio del índice de volatilidad electoral de Pedersen, que mide el cambio neto de participación en los cargos parlamentarios (o votos) de todos los partidos de una elección a la siguiente. Luego se utiliza un indicador agregado compuesto por los votos en elecciones legislativas y presidenciales. Para la mayoría de los países analizados se observa una volatilidad muy alta, y se encuentran sistemas estables, moderadamente estables y extremadamente inestables. El segundo criterio, las raíces, hace hincapié en los vínculos entre los partidos, los ciudadanos y los intereses organizados. Los autores sostienen que la diferencia entre votación presidencial y legislativa proporciona información relevante para evaluar el grado de penetración de un partido en la sociedad: la mayor correspondencia habla de una mayor influencia. Las coaliciones se mantuvieron unidas para hacer el análisis. Como alternativa para medir el criterio de las raíces se plantea la posibilidad de contar con encuestas y geografía electoral, a fin de visualizar la permanencia de las identificaciones partidarias y de los perfiles. Para esto contamos con los datos que pueden conseguirse en forma de series temporales construidas por los responsables del Latinobarómetro. En este caso observaremos el proceso de las identificaciones globales del sistema y las continuidades o no en los perfiles. Luego hay que ver las conexiones de los partidos con los intereses organizados, con todo tipo de organizaciones sociales; este es el objetivo general del estudio, para apreciar las conexiones de diferentes organizaciones de la sociedad civil, en particular los movimientos sociales seleccionados, con los partidos políticos. Podemos plantear como de sentido común la existencia de superposiciones de dirigentes entre los movimientos sociales y los partidos, pero las conexiones se dan de muchas otras formas. Con lo que no contamos es con cuantificaciones que nos permitan observar las permanencias o evoluciones de dichas conexiones, pero esto es la materia en estudio.

Para caracterizar el sistema de partidos tiene mucha importancia ver las conexiones que pueden tener sus componentes con los movimientos sociales. Hay que indagar los niveles de asociación entre unos y otros, teniendo como premisa que la cooptación total de unos por otros, o la independencia total de partidos y actores sociales, son extremos que no hablan bien del sistema de partidos o de los partidos en esas situaciones. Además, nos parece que la complejidad de estos aspectos impide cuantificarlos, pero sí habilita un análisis cualitativo que permite concluir tendencias del sistema de partidos, y hacer calificaciones de falta de independencia o de confrontación con los actores de la sociedad civil. Esto último puede mostrar riesgos del sistema de partidos y, por lo tanto, su posibilidad de crisis. A la hora de examinar las raíces de los partidos, su capacidad de sobrevivir y su permanencia se pueden observar registrando y analizando las series electorales, es decir, considerando los votos obtenidos por los partidos nacidos hasta 1950. Otra forma de medirlo es calcular la edad de los partidos que obtuvieron por lo menos un 10% de los votos en la última elección, conformando un índice con la suma de ellos. Debemos preguntarnos si el porcentaje de votos obtenidos en la última elección no debería ser una ponderación para calcular la edad promedio.

El tercer criterio de institucionalización subraya que los ciudadanos e intereses organizados deben percibir que los partidos y las elecciones son los medios para determinar quién gobierna, y que al proceso electoral y a los partidos se les otorga legitimidad o “confianza”. Los autores señalan que los datos de encuestas proporcionan la forma de medir este criterio, por lo cual utilizaremos las encuestas ya mencionadas, realizadas por los responsables del Latinobarómetro, para ver la percepción de los ciudadanos. Asimismo, deberíamos procurar datos relativos a las elites partidarias –del estilo de la encuesta a elites latinoamericanas realizada por la Universidad de Salamanca– y de organizaciones sociales, para ver la percepción de los intereses organizados.

El último criterio habla de que las organizaciones partidarias deben ser relativamente sólidas en los países con sistemas institucionalizados de partidos. Esta es una variable muy difícil de medir, dado que hay diferentes estilos organizativos que, por lo tanto, implican instrumentos de mediciones diferentes y no necesariamente comparables. Además, la solidez puede verse en la capacidad de conducir a los integrantes, o de controlar a los que ocupan cargos en el gobierno, o de convocar a los electores, o en la cantidad de integrantes, etc. Los autores ponen el acento en la lealtad de las elites partidarias y la disciplina de los legisladores; también mencionan la presencia nacional de los partidos y la tenencia de recursos financieros. Indagaremos en algunos de estos aspectos, como por ejemplo, la opinión de los legisladores con respecto de su disciplina partidaria.

Sumando los puntajes obtenidos en cada criterio se obtiene un índice agregado, con la siguiente escala de medición para cada criterio: 3,0: alto; 2,5: mediano alto; 2,0: mediano; 1,5: mediano bajo; 1,0: bajo. El sistema de partidos uruguayo queda entre los calificados como institucionalizados con el máximo puntaje, que llegó a 11,5, igual que Chile. Dentro de la misma calificación, sigue Venezuela, con 10,5 puntos, y Argentina, con 9,0 puntos. Dentro de los sistemas incoativos encontramos a Ecuador y Brasil, con 5,0 puntos cada uno, es decir, un muy bajo nivel de institucionalización para el año del estudio de Mainwaring y Scully (1995). Paraguay es parte de la categoría de sistemas hegemónicos en transición, considerada una categoría residual y no un nivel de institucionalización; el puntaje obtenido de 7,5 se explica porque el Partido Colorado tiene fuertes raíces en la sociedad paraguaya y su organización es muy buena, a pesar de su carácter hegemónico y poco democrático. Sobre el índice agregado y sus dimensiones, los autores expresan: “Los puntos para las tres últimas dimensiones y el puntaje total son aproximaciones en grueso e incompletas” (Mainwaring y Scully, 1995).

OTROS APORTES A LAS DIMENSIONES PLANTEADAS

Contar con un sistema institucionalizado de partidos no necesariamente implica el buen funcionamiento de la democracia, y ni siquiera garantiza su permanencia; al respecto vale mencionar, a modo de ejemplo, el período autoritario entre 1973 y 1984 en el Uruguay. Sin embargo, la institucionalización es muy importante, junto con otras variables como el número de partidos y la polarización ideológica, además del contexto socioeconómico del sistema de partidos y sus respuestas a los desafíos que se le presentan. Además, tiene mayor relevancia si pensamos a la inversa: un sistema de partidos incoativo genera incertidumbre, y también ausencia de controles y equilibrios. Los autores encuentran una asociación fuerte entre sistemas incoativos y el surgimiento de líderes populistas, y agregan que donde existen sistemas de partidos institucionalizados, estos controlan la selección de los candidatos para jefe de gobierno. Los sistemas institucionalizados dan forma, moderan y también limitan la articulación de intereses sociales, los cuales otorgan legitimidad al sistema más allá de la coyuntura. Encuentran también correspondencia entre, por un lado, gobernabilidad y sistemas institucionalizados, y, por el otro, incertidumbre en el gobierno con la falta de institucionalización de los sistemas de partidos. En cuanto al número de partidos, los autores usan el número efectivo de partidos (NEP) de Laakso y Taagepera (1979), desestimando la forma de contar partidos relevantes utilizada por Sartori (1992), el cual hace hincapié en dos propiedades: la cantidad de partidos y el tipo de competencia, que le permiten construir siete categorías de sistemas, entre las que se

encuentran: de partido predominante, bipartidista y pluralismo. Los criterios de Sartori se sustituyen por la fórmula aritmética de Laakso y Taagepera que permite hacer un cálculo más preciso del NEP. Esta medición estima cuántos partidos hay en un sistema, ponderándolos según su peso electoral (o legislativo). Si dos partidos se reparten en porciones iguales la totalidad de votos, el NEP será 2. Si uno de ellos lleva más votos que el otro, el NEP será menor a 2. Cuando el NEP se mueve entre 2 y 2,5 tendremos un sistema con dos partidos grandes y otro pequeño. Cuando el NEP se ubica entre 2,5 y 3, el sistema tendrá dos partidos grandes y uno intermedio o dos o más partidos pequeños. Los autores reconocen la falta de medios precisos para medir el grado de polarización ideológica, limitación que procuramos superar analizando la distancias que separan a los partidos en la escala de identificación ideológica, donde 1 es extrema izquierda y 10 extrema derecha; esto nos permite determinar si la fuerza de la competencia es centrípeta, hacia el centro, o centrífuga, hacia los extremos del espectro político.

PASOS A SEGUIR

A continuación hay que tomar cada una de las dimensiones propuestas para medir el grado de institucionalización, buscando en cada caso profundizar el análisis ajustando las mediciones y actualizando los datos a 2003. Estas son la regularidad del sistema, las raíces de los partidos, la legitimidad de los dos y, por último, las organizaciones partidarias –teniendo en cuenta, como mencionamos–, otros aportes. Contando con lo anterior vamos a reclasificar los sistemas de partidos ubicando los países en estudio según su nivel de institucionalización. Todo esto con el objetivo de estudiar las conexiones que tienen los componentes partidarios de cada sistema con los movimientos sociales seleccionados para el estudio, y mediante una metodología comparada encontrar similitudes o divergencias en dichas conexiones. También se tendrá en cuenta el nivel alcanzado en la implantación de las políticas neoliberales en todas sus dimensiones.

CUADRO 1
PARTIDOS RELEVANTES HASTA 2003

Argentina	
ARI	Afirmación para una República Igualitaria
PJ	Partido Justicialista
AL.MOV.FED	Alianza Movimiento Federal-Recrear para el Crecimiento (Ricardo López Murphy)

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)
PARTIDOS RELEVANTES HASTA 2003

Brasil	
PT	Partido de los Trabajadores
PSDB	Partido de la Social Democracia Brasileira
PSB	Partido Socialista Brasileiro
PMDB	Partido Movimento Democrático Brasileiro
PCdoB	Partido Comunista del Brasil
PPS	Partido Popular Socialista

Chile	
PDC	Partido de la Democracia Cristiana
PPD	Partido Por la Democracia
PS	Partido Socialista
RN	Renovación Nacional
UDI	Unión Demócrata Independiente

Ecuador	
RP	Reconquista Popular (León Roldós Aguilera)
ID	Izquierda Democrática
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PSC	Partido Social Cristiano
PSP/MUPP	Movimiento de Unidad Plurinacional Patchakutik
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional (Álvaro Fernando Novoa)

Paraguay	
MPQ	Movimiento Patria Querida
ANR	Asociación Nacional Republicana Partido Colorado
PLRA	Partido Liberal Radical Auténtico
UNACE	Unión Nacional de Ciudadanos Éticos

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)
PARTIDOS RELEVANTES HASTA 2003

Uruguay	
EP-FA	Encuentro Progresista-Frente Amplio
PC	Partido Colorado
PN	Partido Nacional
Venezuela	
CR	Causa R
MAS	Movimiento al Socialismo
MVR	Movimiento V República
AC	Arias Cárdenas

Fuente: elaboración propia.